



Pensión de gracia para el actor y cineasta José Bohr

Decretó el Gobierno

EL Gobierno de Chile, mediante decreto publicado ayer en el Diario Oficial, otorgó una pensión de gracia al cineasta y actor José Bohr Elzer, consistente en cinco ingresos mínimos mensuales de la Región Metropolitana.

La disposición legal ha sido debidamente estudiada por el Ministerio del Interior y entre otras consideraciones señala que "el gasto que demande el presente decreto supremo se impulsa al ítem Jubilaciones, Pensiones y Mantepesos del Programa Operaciones Complementa-

tarias del Presupuesto Vigente del Tesoro Público".

José Bohr nació en Argentina, pero desde muy niño se trasladó a la austral ciudad de Punta Arenas, donde comenzó a "jugar" con el arrendamiento de películas. Con eso empezó su pasión por

todo lo cinematográfico que más tarde lo llevaría a convertirse en uno de los más prolíficos cineastas de nuestro país.

Cintas como "Sonrisas de Chile" o "El último guapo" dan cuenta de sus habilidades como actor y director, en los años en que el cine chileno pasó por su época de oro, en cuanto al número de producciones se refiere.

Actualmente el cineasta reside en Dinamarca, junto a su esposa y sus hijos Daniel y Eduardo, el primero director del Teatro Real en Copenhague, y el segundo cantautor en esa misma tierra. Esporádicamente José Bohr visita nuestro país para reunirse con sus amigos y colegas.



EL ACTOR y director José Bohr con su característica sonrisa.

Pensión de gracia para el actor y cineasta José Bohr. [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Pensión de gracia para el actor y cineasta José Bohr. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)